

Ref.: Proceso Verbal de Pertenencia 2021-00091
D/te: JULIA CRISTINA MOSQUERA GARCIA Y OTROS
D/da: MANUEL MOSQUERA OROZCO Y OTROS

NOTA A DESPACHO: Miranda, diecisiete (17) de enero de 2023. En la fecha, pasa al Despacho de la señora Juez el presente asunto, informándole que la audiencia inicial fijada mediante auto 308 de fecha 15 de noviembre de 2022, se celebró conforme a lo establecido en el art 372 de CGP. Sírvasse proveer.

JEIMY JULIETH LONDOÑO VERGARA
Secretaria



REPUBLICA DE COLOMBIA.
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO.
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL
MIRANDA-CAUCA

AUTO No. 005

Miranda, diecisiete (17) de enero de dos mil veintidós (2022)

Ref.: Proceso Verbal de Pertenencia 2021-00091
D/te: JULIA CRISTINA MOSQUERA GARCIA Y OTROS
D/da: MANUEL MOSQUERA OROZCO Y OTROS

Atendiendo la constancia secretarial que antecede y de conformidad con los parámetros establecidos en el C.G.P. y teniendo en cuenta que la audiencia del artículo 372 del CGP se celebró, quedando pendiente la realización de la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del CGP, se hace necesario fijar nueva fecha y hora para la realización de la misma.

En atención a lo descrito, el Juzgado Segundo Promiscuo Municipal de Miranda Cauca,

R E S U E L V E

PRIMERO: FÍJESE a fin de llevar a cabo la audiencia de instrucción y juzgamiento de que trata el artículo 373 del Código General del Proceso, el día **MARTES VEINTICUTRO (24) DE ENERO** de dos mil veintidós (2022), a las **DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA (10:30 A.M.)**.

SEGUNDO: CONVOCAR a las partes y apoderados judiciales, para que concurren personalmente a la audiencia, su inasistencia acarreará las consecuencias contempladas en el numeral 4 del artículo 372 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE:

CELIA PIEDAD VIDAL
Juez

Ref.: Proceso Verbal de Pertenencia 2021-00091
D/te: JULIA CRISTINA MOSQUERA GARCIA Y OTROS
D/da: MANUEL MOSQUERA OROZCO Y OTROS

SPL



JUZGADO SEGUNDO PROMISCO
MUNICIPAL
MIRANDA - CAUCA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en estado No. 02, hoy 18 de enero de 2022.

JEIMY JULIETH LONDOÑO V.
Secretaria